

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

PARISIANA

El apóstol Meva

La prosa de la vida, con sus disposiciones y reglamentos, acaba de cebarse en el apóstol Meva, conocido en París por el "hombre de la naturaleza". Meva es un individuo que frisa en los cincuenta y cuatro años. Nació en Amsterdam y como poseía una importante fortuna entregóse á la vida de lujo y esplendidez, pero cuando más absorbido estaba en ella, de pronto, confió su modo de ser y presentóse bajo la forma de un hombre dedicado al apostolado de una vida más conforme con las leyes naturales. A las seis de la mañana se levanta y hasta las ocho recibe á las personas que quieren visitarle, echándose después á la calle, de donde vuelve con las legumbres, frutas y el pan que constituyen su comida cotidiana. Todo lo come al natural, queriendo con ello renovar la existencia del hombre primitivo. Estimando que el ser humano no puede disponer de la vida de otro ser, se niega por ello al mismo tiempo que como medida higiénica, á probar carne de ninguna especie. Lo más curioso de la existencia de Meva es que no toma ningún líquido.

Para subvenir á su modesta existencia, Meva ejerce de vendedor ambulante, ofreciendo al público postales en las cuales hace apología de su sistema de vivir, apareciendo en ellas su retrato con el típico traje que le ha dado popularidad entre los parisenses. En las postales se leen los siguientes versos:

Tandis que vous bouvez vos vins
C'est moi qui mange les raisins,
Et quand vous tuez les oiseaux,
Ils chantent pour moi leurs airs nouveaux.

Meva viste blanca y holgada túnica, ceñida al cuerpo por medio de un cinturón; lleva sandalias, larga barba y cabellera más extensa que la barba.

Este original apóstol ha sido perseguido por la justicia por usar indebidamente disfraz. La cosa parece un colmo de ironía. Porque tiene gracia que se persiga á este naturista por uso de disfraz, cuando vemos desfilar impunemente el gran carnaval humano con sus máscaras trágicas. Al fin y al cabo, Meva es una máscara ingenua, inocente y pintoresca que regocija á los desocupados boulevardiers, y por ello es de esperar que será absuelto por las otras máscaras que han de juzgarle. Aunque á veces, para salir con bien de las luchas entre la barbarie y los refinamientos de este bajo mundo en que nos agitamos, la peor recomendación es el ejercicio de un apostolado modesto é ingenuo. Por aquello de que el apostolado, desconocedor de las fórmulas artificiales de la vida, siempre supone una chispa de sacrificio.

Notas de actualidad

Mazagán

Ciudad del Imperio marroquí, que se halla situada en la costa occidental, al S. O. del Azemmour y tiene 12.000 habitantes.

Esta población, llamada por los moros Briya, fué fundada por los portugueses en 1502, advirtiéndose desde luego en ella por sus construcciones, murallas que circundan la ciudad y su puerto, en el que hay un muelle bastante bueno para pequeñas embarcaciones, que su origen pertenece á otro pueblo distinto del que habita el Africa.

Entre las obras más notables que el viajero puede contemplar como recuerdo de tiempos lejanos, existe una cisterna donde se encerraba tal cantidad de agua que bastaba para cubrir las atenciones de toda la población durante tres meses; esta famosa cisterna tiene seis arcos en cada uno de sus cuatro lados, midiendo cada arco 7 metros de anchura en la cornisa.

La situación de esta plaza y la importancia que le dió en otra época el gobierno lucitano, preocupó siempre á los sultanes de Berberia; pues creaba para cualquier ejército invasor una gran base de operaciones y punto fuerte para emprender una conquista en el territorio magrebino.

Varias veces han tratado los musulmanes de espulsar á los cristianos que allí se habían establecido; una de las

tentativas más importantes que registra la historia, es la que se verificó el año 1562, por la gran desproporción de fuerzas; las moras al mando del príncipe Mohammed-el-keal ascendían á 170.000 hombres con 2.600 cristianos que defendían la plaza, la que apesar de la gran diferencia y después de heroicos sacrificios, supieron conservar.

Al Comercio

Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Municipio.

De venta en la Imprenta García Cruz.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Los sucesos de Casablanca

Madrid 10 (20'50). Recíbense amplias informaciones de los corresponsales extranjeros en Tánger.

Aunque algunos detalles son contradictorios, todos los despachos convienen en la gravedad de la situación de Casablanca, así como en la importancia del último combate, que resultó muy enconado, viéndose en peligro las fuerzas franco-españolas.

Calculáase en 20.000 el número de moros que tomaron parte en el combate. El número de bajas no se ha podido precisar.

Moros fusilados

En Casablanca han sido fusilados por las tropas europeas doce moros que se dedicaban al pillaje.

Escasos de viveres

Madrid 10 (20'30). Añaden las noticias que se reciben de Casablanca que faltan viveres para las tropas que ocupan la plaza.

Témese que esta situación se prolongue, en cuyo caso se crearía un gravísimo conflicto.

El gobierno español ha tratado en Consejo de los medios que deben ponerse en práctica para evitar la deplorable situación en hoy se encuentran las fuerzas españolas desembarcadas en Casablanca.

Escuadrón

Ha salido de Cádiz, con dirección á Casablanca, un transporte de guerra conduciendo un escuadrón del regimiento de caballería de "Alfonso XII", de guarnición en Jerez.

Al muelle acudió numeroso público para despedir á la tropa expedicionaria. Grave noticia.—Los moros atacan á Tánger.

Madrid 11 (21'15)

Un telegrama urgente de Tánger dice que los moros atacaron anoche aquella plaza, siendo cañoneados por los buques extranjeros, que les obligaron á replegarse al interior.

Témese que se repita el ataque, por lo que se adoptan grandes precauciones.

En Rabat.—Efervescencia

Ha salido para Rabat el crucero español "Rio de la Plata". La situación de aquella ciudad es bastante comprometida.

Los moros siguen reconcentrándose en las afueras, notándose entre ellos preparativos bélicos.

Otras noticias

En Mogador ha renacido la tranquilidad por la presencia en aquellas aguas de varios buques extranjeros.

También reina tranquilidad en Larache y Mazagán.

En el interior del imperio los moros continúan predicando la guerra santa.

Mesa.

Aviso

La fábrica de tabacos COLÓN, de Elías Rojas, que estaba establecida en la calle de la Marina, número 5, se ha trasladado á la calle de la Cruz Verde, número 12; lo que participa á su clientela. (570)

Aceite Español

PURO DE OLIVA.

Se vende en los almacenes de

Mata y Saiz,

Cruz Verde, 9 é Imeldo Seris, 104.

Los certificados de su pureza se encuentran á disposición de los compradores.

NUEVA LEY

JUSTICIA MUNICIPAL

Art. 11. Los adjuntos y sus suplentes serán nombrados por las Salas de gobierno de las Audiencias territoriales, con asistencia de los decanos de los Colegios de Abogados y Notarios conforme á las reglas siguientes:

1.ª Cada año, antes del 15 de Octubre, el juez de primera instancia formará y elevará á la presidencia de la Audiencia territorial, listas de las personas que en cada Municipio de su partido, teniendo, según esta ley, idoneidad y preferencia para los cargos de juez ó fiscal municipal, no ejerzan estos cargos ni otro alguno en el Juzgado municipal respectivo, ni lo hayan ejercido dentro de los cuatro años anteriores, ni tengan alegada excusa legítima, ni tampoco los propuestos para provisiones que estén en tramitación. Los jueces de poblaciones donde existan varios distritos, se pondrán de acuerdo para evitar que unos mismos nombres figuren en dos ó más listas.

En las capitales de provincias, el número de personas de cada lista será de 24 para cada uno de los Juzgados municipales que contengan; en las poblaciones cabezas de partido judicial y las que sin serlo cuenten más de 20.000 almas, las listas serán de 12 personas y en los demás pueblos de 6.

2.ª Desde el día 15 de Octubre al 15 de Noviembre la Sala de gobierno asignará por sorteo entre los propuestos para cada Juzgado municipal, el número de orden que á cada uno corresponda en la lista, desempeñando el cargo de adjuntos en 1.º de Enero siguiente los que hayan obtenido los dos primeros números, y quedando en calidad de suplentes los demás por su orden de numeración. En los Juzgados de 24 adjuntos, desempeñarán éstos su cargo durante un mes; en los Juzgados de 12, durante dos meses, y en los de 6, durante un cuatrimestre, turnando de dos en dos por el orden de la lista.

Al terminar el plazo de duración del cargo, los que cesen en el mismo se entenderán colocados al final de la lista para los efectos de la suplencia.

3.ª Dentro de la segunda quincena de Noviembre serán publicados en el Boletín Oficial los nombramientos de adjuntos y sus suplentes para todos los Juzgados municipales de cada provincia.

4.ª Sólo por infracción de ley procederá apelación ante la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, contra el nombramiento de adjuntos y suplentes, dentro de los diez días siguientes á la publicación.

Es aplicable á los adjuntos lo establecido sobre el carácter obligatorio de los cargos y á cerca de las excusas ó renuncias.

Art. 12. Los adjuntos y suplentes podrán ser separados por las mismas causas y en igual forma que los jueces municipales.

Art. 13. Los jueces municipales y los adjuntos podrán ser recusados por las causas respectivamente determinadas en las leyes procesales, civil y criminal; pero sólo será admisible la recusación que se formule antes del día señalado para la celebración del juicio, debiéndose alegar á la vez todas las causas. No serán, por tanto, admisibles las recusaciones ulteriores como no se funden en hechos acaecidos con posterioridad.

Cuando los recusados aceptaren la recusación por estimar cierta la causa alegada, será oído el fiscal, y si también éste la hallare justificada, entrará á funcionar desde luego el respectivo suplente. En los demás casos se remitirán los antecedentes al juez de primera instancia del partido respectivo para que resuelva de plano, sin ulterior recurso, lo procedente. Consistirán los antecedentes en la documentación que el recusante haya acompañado con su escrito de recusación, este mismo escrito, el dictamen fiscal en su caso, y el informe del recusado. Si la justificación se remitiera á declaraciones de testigos, el juez de primera instancia del partido acordará recibirlos en forma ordinaria dentro de quince días improrrogables, sin que pueda diferirse la resolución por falta de comparecencia de los testigos.

Para mejor proveer, el juez podrá advenir la autenticidad de documentos. Durante los trámites de recusación se suspenderá el juicio civil ó criminal. No obstante, el juez municipal practicará las diligencias propietarias para su celebración.

Cuando fuese desestimada la recusación, el juez impondrá al recusante, costas del incidente, una multa de 10 á 50 pesetas.

Art. 14. En casos de recusación, vacante, enfermedad, ausencia incompatibilidad ó otro impedimento legítimo, será el juez municipal reemplazado por el siguiente orden de prelación:

1.º Juez municipal suplente.

2.º Juez municipal y suplentes de los años anteriores, por orden cronológico inverso.

3.º A falta de todos ellos, el que designare la Sala de gobierno de la Audiencia territorial.

Los jueces municipales pondrán en conocimiento del juez de primera instancia del partido las recusaciones, que, tanto ellos como los adjuntos, con audiencia del fiscal hubiesen aceptado.

Será válido lo actuado con quienes le reemplazaren.

En todo caso mandará el juez tramitar en la forma expuesta en el artículo anterior el expediente del recusado, y le impondrá disciplinariamente una multa de 5 á 25 pesetas si resultase injustificada la aceptación.

Los corregidos disciplinariamente por dicha causa podrán apelar de la corrección ante la Sala de gobierno de la Audiencia respectiva, exponiendo los fundamentos de la apelación, y las Salas resolverán de plano.

Art. 15. Los secretarios actuarán con fe pública y serán sustituidos por sus suplentes.

El nombramiento de secretarios y suplentes se regirá por la ley provincial, sobre organización del Poder judicial y disposiciones complementarias de la misma.

En los Municipios mayores de 500 vecinos, el cargo de secretario será incompatible con todo otro empleo ó cargo retribuido con fondos del Estado, provincia ó Municipio.

En los Municipios que tengan menos de 500 vecinos, el cargo de secretario del Juzgado y del Tribunal municipal podrá ser compatible con otro empleo ó cargo público, siempre que sea posible conciliar las funciones y los deberes respectivos.

Contra los nombramientos que haga el juez de primera instancia podrá interponerse por los interesados recursos de alzada ante la sala de gobierno de la Audiencia territorial respectiva.

Secretarios y suplentes podrán ser recusados antes de la celebración de los juicios por las mismas causas que los demás auxiliares; y cuando no se diesen por recusados, los jueces municipales procederán del mismo modo que los jueces de primera instancia en las recusaciones de jueces municipales y adjuntos.

Art. 16. Corresponderá á los jueces municipales en materia civil y criminal:

1.º Ejercer las funciones que las leyes les confieran, excepto las reservadas por la presente á los Tribunales municipales.

2.º Ordenar y practicar en los asuntos civiles y criminales de que hayan de conocer dichos Tribunales, las diligencias necesarias hasta ponerlos en estado de celebración de juicio verbal.

3.º Ejecutar los autos y sentencias que dicte el Tribunal municipal y desempeñar comisiones auxiliaorias en materia civil y criminal.

Art. 17. Tanto en los asuntos civiles como en los criminales, los jueces municipales corregirán las faltas que se cometan en su presencia ó por escrito dirigido á ellos ó al Tribunal municipal.

(Concluirá.)

La Aseguradora Española

CASTILLO, 93

Cándido Alarcó, representado por su Apoderado General Z. Alarcó, invita á los Sres. Accionistas de "La Aseguradora Española", á una reunión particular en su domicilio (Alfonso XIII, n.º 93 altos) á las dos de la tarde del día 14 del corriente, con objeto de dar cuantas explicaciones y aclaraciones deseen acerca de la marcha de los negocios sociales, en cuanto respecta á la parte técnica de los seguros; así como para resolver de acuerdo con los que asistan, si debe ausentarse del país antes de la Junta General ordinaria para atender á cuanto reclama su presencia en el exterior, contribuyendo con ésta á la mejor marcha de los mismos negocios.

Santa Cruz de Tenerife, Agosto 12 de 1907.

P. P. Cándido Alarcó.
Z. Alarcó.

La prensa isleña

La Ciudad

Hablando del tan manoseado asunto de Puertos francos, dice:

No al extranjero, á Sta. Cruz ha tenido que recurrir nuestro comercio, ayer el primero de la provincia; hoy en ruina lamentable, y casi en agonía de muerte. Los Sres. Marco y Brage y Machado que habrán pagado los derechos de introducción, ¿podrían explicarnos por qué venden sus artículos á más bajos precios que en los mismos centros alcohólicos y azucareros del extranjero? Este es el hecho incontestado y no rectificado.

El Tiempo

Ocupándose de la rebaja acordada por el gobierno de los arbitrios que satisfacen el azúcar, el café y el cacao, dice que esta disposición ha producido general extrañeza, no exenta de disgustos, pues si bien es cierto que es aspiración general del país la de que las tarifas de Puertos francos bajen todo lo que sea posible dentro de la conveniencia del erario nacional, tam-

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANÍA ANÓNIMA *POR ACCIONES

CAPITAL

5.000.000 de Pesetas

DESEMBOLSADO

2.500.000 Pesetas

Seguros

VIDA.—INCENDIOS

MARÍTIMOS

Caja de ahorros



SEGURO AHORRO:—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el mundo.

Dirección general, Alfonso XIII, núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

bién lo es que esas modificaciones, por lo mismo que afectan á considerables intereses mercantiles, no pueden ni deben adoptarse en un día, para que comiencen á regir en plazos perentorios, con una precipitación que beneficiará á unos y perjudicará á otros cuando ni lo uno ni lo otro debe ser la finalidad del gobierno.

Germinal

Dice que no abrirá sus puertas el Asilo de huérfanos que, según la última voluntad del que fué D. Domingo Cáceres Kábana, debió instalarse en la hermosa quinta La Palmilla, inmediata á esta población. Dos dominicas, —añade— enviadas por el Obispo de Gran Canaria para conocer la cuantía

de las rentas destinadas al sostenimiento del benéfico establecimiento, parece que han manifestado no ser bastantes las producidas por el legado para que funcione el Asilo. Y, á falta de casa para huérfanos, tendremos ¡qué felicidad! un colegio de Asuncionistas, santas mujeres que hace tiempo se venían pirrando por colarse en Santa Cruz de la Palma.

EL TIEMPO

Día 11 de Agosto
Temperatura máxima á la sombra 25'4
Mínima 19'5
Oscilación 5'9

El crimen de Tacoronte

Nuestras gestiones.—Lo que se dice en Tacoronte. Graves sospechas.

Desconfianza y alarma

Por lo que en estos últimos días hemos podido observar en Tacoronte, predomina allí la creencia de que el horrendo crimen cometido en la noche del 25 de Julio último quedará para siempre envuelto en las nebruras del misterio, sin que la acción de la justicia haya podido determinar con firmeza quien fué el autor ó autores del hecho que, al quedar en la impunidad, produce la natural alarma entre la mayoría de los habitantes del pueblo.

Una confidencia

El jueves próximo pasado marchó á la Laguna, para conferenciar con el juez Sr. Lago, el Jefe de policía D. Ricardo Suárez.

Parece ser que éste tuvo noticias de ciertos detalles que muy bien pudieran tener relación con el crimen.

Trátase, según se dice, de un individuo que en la noche del 25 no pernoctó en su casa, y el 26, cuando fué á su domicilio, mudó de camisa.

Añaden que al ver la madre la camisa con manchas de sangre, decía inoportunamente á las vecinas: "¿Dónde habrá pasado la noche mi niño, que trae la camisa con estas manchas?"

Sobre estos extremos debió versar la conferencia á que nos referimos entre el Juez instructor Sr. Lago y el Jefe de policía Sr. Suárez.

Lo que ignoramos es si sobre estos particulares se ha practicado alguna nueva diligencia judicial, aun cuando creemos que no.

Nuestras impresiones

Por nuestra parte, tenemos verdadero interés en que este horrible crimen se aclare, para que desaparezca la preocupación y alarma que produce á cuantos conocen detalladamente los hechos, y con tal motivo no perdemos de vista el asunto.

Creemos que en Tacoronte habrá seguramente quien tenga indicios fundados de los autores del crimen.

Nadie sospecha hoy en Juan Reyes; pero todos tienen nial concepto de otros individuos que han desfilado ante el Juzgado instructor durante las primeras diligencias, y de este nos convencimos ayer, durante nuestro recorrido por Tacoronte.

Hechos y rumores

Francisco Mesa, conocido por Pancho, hijo de Dora, indicó al Juzgado, á raíz de la trágica muerte de la madre de aquél, los nombres de varios jóvenes que en distintas ocasiones tenían la costumbre, durante sus parrandas, de ir á dar con Dora, con la que usaban bromas pesadas, poniendo de manifiesto sus deseos libidinosos.

En virtud de esta denuncia, se constituyó el Juzgado en Tacoronte en la mañana del 31 de Julio.

Fueron interrogados los individuos denunciados, y entre éstos compareció, como el de mayores probabilidades de complicidad, un tartamudo llamado Santiago Rodríguez Toledo, conocido por el Herrero.

Este declaró que durante la tarde del 25 de Julio, estuvo ayudando á cargar trigo en una era, en el Cantillo, que después tomaron unas copas, tal vez con exceso, y que, cansado, se acostó y durmió aquella noche, bajo un cobertizo en dicha era.

Queda, pues, demostrado que no durmió en su casa, y este sujeto es el mismo que, según los indicios del Jefe de policía Sr. Suárez, apareció en la casa el día 26 y al mudarse de camisa y verla la madre, preguntó ésta donde había pasado la noche.

Detalles son estos que á nuestro juicio merecen detenido estudio, máxime teniendo en cuenta que en el pueblo se conocen generalmente los malos instintos del individuo en cuestión.

Pancho dijo que el Herrero acostumbra á molestar á su madre.

Lo mismo que dijo Pancho dice todo el pueblo.

Todos saben también que el tartamudo, intentó violar á una joven en el Cantillo, por lo que fué detenido y preso.

Coinciden en atribuirle diferentes

ruindades y en que es temible cuando se toma dos copas.

Aparte de que la festividad de Santiago no suele pasar inadvertida en aquellos campos, es lógico suponer que el Herrero la celebrara con más entusiasmo por ser su santo—ya hemos dicho que se llama Santiago,—y teniendo en cuenta el hecho de que no durmió en su casa y el haberse excedido en la bebida, dado su carácter y sus instintos nada tendría de particular que fuera autor ó coautor del sangriento drama.

También se dice, sin que podamos asegurar la veracidad del rumor, que el Herrero hizo de una lima de las de su oficio un puñal con dos filos, en cuyo detalle nos fijamos, recordando que en el informe facultativo de la autopsia se dice que todas las heridas que presentaba el cadáver fueron producidas por la misma arma pérforo cortante, terminada en punta.

Guadalupe y Tomás

Seguimos creyendo que este matrimonio conoció al individuo que pasó apresuradamente por delante de la casa, cuando se asomaron á consecuencia de la trapisonda que oyeron hacia la Alhóndiga.

No sabemos si la ropa del tartamudo coincidirá con la que llevaba el desconocido que pasó por delante de Guadalupe y Tomás; lo que no da lugar á duda es que para ir desde la Alhóndiga (casa del crimen) á la era del Cantillo, ó á la casa del tartamudo, es mejor camino la calle de la Amargura donde viven Guadalupe y su marido, y no deja de ser raro que, viviendo aquel individuo tan cerca de la era, durmiera en ésta aquella noche, en vez de hacerlo en su casa.

No tratamos de acusar á nadie, puesto que no tenemos pruebas eficaces para delatar, pero si insistimos en que habrá en Tacoronte quien pudiera contribuir á desentrañar el misterio y es muy lamentable que por temores ó por evitarse molestias haya quien oculte lo que en realidad haya podido ver y oír.

Matadero

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses:

Table with 2 columns: Animal type and Weight. Includes Vacunas 10 con 1319 kilos, Lanares 1 " 15, Cabrias 3 " 54, Reses: 14 1388 kilos.

Escuela de Comercio

Desde el día 15 al 31 del corriente, de 12 á 4 de la tarde, estará abierta en la Secretaría de la Escuela Superior de Comercio de esta Capital, la matrícula de ingreso para toda clase de enseñanzas.

Además de otros requisitos y documentación que el correspondiente anuncio señala para que un alumno pueda ser admitido á examen de ingreso, necesita acreditar haber cumplido la edad de diez años.

En igual período y en las mismas horas se abrirá en dicha escuela la enseñanza libre, esto es, no oficial ni colegiada, de las asignaturas que constituyen los grupos preparatorio, elemental y superior.

Entre otros varios requisitos indispensables que el anuncio determina para ser admitido á esta matrícula, figura el de que los alumnos habrán de justificar que han cumplido, ó cumplirán antes del 31 de Diciembre, catorce años, si desean matricularse con validez académica en el primer curso del período elemental.

Registro civil

Table with 2 columns: Date and Event. Includes Día 11 Nacimientos, María Taisma Perdomo, María García Gil, Valentina Suárez y García, Defunciones, Ninguna, Matrimonios, Ninguno.

CONFERENCIA

Por ineludibles ocupaciones de nuestro distinguido amigo D. Enrique Romero García, se ha suspendido la conferencia anunciada para esta noche en la Juventud Republicana Tinerfeña.

Tan pronto cese aquella causa, el Sr. Romero continuará su importante conferencia, para lo cual se anunciará oportunamente en la prensa.

REBAJA DE TARIFAS

El Excmo. Sr. Director general de Aduanas, en telegrama de 10 del actual, dice á la Delegación del Gobierno cerca de la Asociación Arrendataria de los arbitrios de puertos francos, lo siguiente:

"Desde día 17 en que Estado se incautará arbitrios puertos francos quedan temporalmente rebajadas veinticinco por ciento, por R. O. que publicará Gaceta mañana, derechos que actualmente se cobran sobre azúcares, cacao y café, aplicándose rebaja á todas partidas pendientes de despacho."

Lo que la Delegación del Gobierno hace llegar á conocimiento del público por medio del Boletín Oficial de la provincia, al mismo tiempo que ruega á la Prensa local su inserción.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas (COMPAÑIA ANÓNIMA)

Caja de ahorros

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Saldo anterior 94.755'49, Imposiciones durante la semana 5.253', Suma 100.008'49, Reintegros 3.945', Saldo 96.063'49.

Santa Cruz de Tenerife 11 de Agosto de 1907. J. M. Ballester, Gerente.

De las islas

Velada necrológica

El domingo celebró el Círculo republicano de Las Palmas, una notable velada necrológica á la memoria del jefe de los federales D. Eduardo Benot.

Pronunciaron discursos en elogio del político y del literato los Sres. Santana Padilla, Suárez León, Gómez Bonnet, Macías y Brito, que fueron muy aplaudidos.

Se leyó un trabajo magistral de don Francisco González Díaz que no pudo asistir á la solemne sesión. La concurrencia aplaudió con entusiasmo el hermoso escrito de González Díaz.

Muy oportuno y muy elocuente estuvo D. José Franchy y Roca al hacer el resumen de la velada. Parte de su discurso estuvo dedicado á biografiar al ilustre Sr. Benot haciendo resaltar la figura del político y del sabio que ha muerto. Aplausos nutridos y entusiastas interrumpieron varias veces al orador.

Riego de una carretera

Se han hecho al Ayuntamiento de Las Palmas dos proposiciones para el riego de la carretera del Puerto de la Luz. Una presentada por la "Sociedad de explotaciones de aguas de Guanarteme" y otra por la "Compañía de Luz Eléctrica".

Además presentará otra proposición D. José Fiol y Rey.

Casa de Banca

Leemos en un periódico de Las Palmas:

Nuestro distinguido paisano el Banquero D. Nicolás Dehesa acaba de regresar á esta capital de la que faltaba desde hace muchos años.

Le saludamos y le deseamos prosperidad en el negocio de Banca y Cambio que ha instalado en el Edificio de la Plaza de la Democracia.

Efemérides canarias

11 de Agosto 1843. Decreto del gobierno provisional de la nación, nombrando Jefe político de esta Provincia á Don José Martínez y Martí.

11 de Agosto 1492. Aporta á Canaria la escuadrilla de Cristóbal Colón que había salido el día 3 del mismo mes del Puerto de Palos, donde hizo reparaciones á los buques La Pinta y La Niña, permaneciendo allí hasta el 1.º de Septiembre siguiente que levó ancla con rumbo á la Gomera.

Crónica general

Obras públicas.—Por la Dirección general ha sido aprobado técnicamente el proyecto de carretera de Guía á la playa de San Juan, por su importe de 167.671'36 pesetas, según R. O. de Julio último.

—Por la misma Dirección se ordena con fecha 30 de Julio se remita con toda urgencia el estudio del puerto de San Marcos en Icod.

Siguen los crímenes.—En el periódico El Defensor de la Orotava leemos lo que sigue:

En la tarde del miércoles último, y en el sitio llamado Aguamansa, jurisdicción de esta Villa, Rosendo Pacheco Gutiérrez, cuchillo en mano, agre-

dió por la espalda á su mujer Casimira Regalado, produciéndole una herida que le interesó el pulmón.

Según nos dicen, esta pareja estaba pasando la luna de miel, pues sólo hace cinco meses que contrajeron matrimonio.

Ignóranse los móviles que impulsaron al marido á cometer este hecho.

El estado de la Casimira es grave y el agresor ha ingresado en la cárcel de este partido.

El Juzgado de instrucción entiende en el asunto.

Alumbrado.—El sábado se inauguró en el muelle el nuevo servicio de alumbrado eléctrico, con arcos voltaicos de á mil bujías, reforma que es muy conveniente tanto para el embarque y desembarque de pasajeros, como para facilitar los paseos por aquellas inmediaciones.

Telegrama oficial.—Según el recibido en este Gobierno civil, no están confirmados por despachos oficiales las noticias que publican algunos periódicos sobre ataque de las kábilas á Tánger.

Los Puertos francos.—Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden—publicada en la Gaceta—relativa á la recaudación de los arbitrios de los puertos francos. En ella se dispone lo siguiente:

1.º El día 16 de Agosto próximo, fecha en que vence el plazo de cinco años concertado en la cláusula 2.ª de la escritura de 16 de Agosto de 1902, cesará la administración de la Sociedad arrendataria de los arbitrios de los puertos francos de las islas Canarias.

2.º La Hacienda, y en su representación el actual delegado del Gobierno cerca de la Arrendataria, auxiliado por el personal que al efecto se designará, se hará cargo de la mencionada Administración desde el día siguiente, 17 de Agosto, cobrando por cuenta del Estado los arbitrios que devenguen las mercancías que estén en los muelles pendientes de despacho, las que se hallen á bordo de los buques y en los depósitos de comercio y salgan para el consumo desde el día inclusive de incautación de los servicios, aplicando la tarifa aprobada por Real decreto de 20 de Marzo de 1900, con las modificaciones posteriores.

Y 3.º La administración de los arbitrios se realizará con sujeción al reglamento aprobado por el citado Real decreto y por el personal correspondiente.

Exonerado.—Por la Comisión provincial se ha acordado exonerar del cargo de concejal del Ayuntamiento de Vallehermoso, á D. Bernardo Ascanio y Ascanio, por impedimento físico debidamente acreditado.

Junta.—De segunda cita se ha convocado para esta tarde á las 3, con objeto de proceder á la renovación de cargos, la Junta local de reformas sociales de esta Capital.

Recomendación.—Beba usted la CERVEZA AMERICANA marca Hoja de Parra.

Robo.—La guardia civil del puesto de Arucas dá cuenta de haberse realizado un robo durante la noche del 4 del actual, en una tabaquería que en la calle de la Entrada tiene Ramón Ramirez Asensio, guardia municipal, y según dice éste consiste el robo en unas 500 pesetas en metálico y varios documentos expedidos á su favor, por valor de 2000 pesetas, todo lo cual tenía en un estante de la tabaquería.

La puerta del establecimiento apareció entornada y se deduce que la abrieron con llave, puesto que no presenta señales de haber sido violentada.

Ignórase quien pueda ser el autor.

Abusos punibles.—Nuestro estimado colega El País publica quejas que ha recibido de Pamplona donde numerosos desgraciados con destino á servir como sustitutos en el ejército de Canarias, son víctimas de la rapacidad inhumana de la empresa reclutadora que los ha cazado á lazo en distintas provincias de España.

El ministro de la Gobernación ha telegrafado al gobernador de Pampplona, preguntándole que hay de cierto en estos hechos, y es de esperar que una vez confirmados se aplicará á sus autores el castigo que merecen.

Alcaldía de Santa Cruz de Tenerife

ANUNCIO

Autorizada por el Ministerio de Instrucción pública la instalación de las seis escuelas de primera enseñanza creadas por el Ayuntamiento en su presupuesto y cumpliendo acuerdo del mismo Cuerpo, se abre un concurso por medio del presente á fin de que los propietarios hagan oferta de casas con destino á dichos establecimientos docentes, señalándose de plazo para la admisión de solicitudes, que deberán presentarse en la Secretaría de la Corporación extendidas en papel sellado de la clase 11.ª hasta el día 15 de Septiembre próximo.

Los nuevos locales y alquileres que por ellos se satisfarán anualmente, son los que siguen:

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Casa para el maestro y local escuela del barrio del Cabo 750, Casa escuela y habitación de la maestra de niñas del barrio del Cabo 750, Casa escuela y habitación del maestro de niños en el Centro 1500, Casa habitación para el maestro de la escuela de niños del barrio de Duggi y local para la misma 750, Casa para la maestra de la de id. de niñas del barrio Duggi y local para la id. 750, Casa para el maestro de la escuela laica y local para la misma 1500, Santa Cruz de Tenerife 9 de Agosto de 1907.—José Acuña.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Sucesos en Barcelona

Madrid 12 (10'40).

Las noticias recibidas de Barcelona dan cuenta de graves sucesos desarrollados ayer en aquella capital.

Para protestar del nombramiento del "detective," inglés Mr. Arrow y de la organización de la policía particular á las órdenes de aquél, los elementos lerrouxistas celebraron un mitin, en que se pronunciaron fogosos discursos contra los solidarios.

Desde los primeros momentos notábase gran excitación de ánimos, que al final del mitin degeneró en formidable escándalo.

Solidarios y antisolidarios emprendieron reñida lucha, defendiéndose á tiros.

La confusión fué espantosa, viéndose obligada á intervenir la fuerza pública que dió varias cargas sobre los contentientes.

Del encuentro resultaron varios heridos y un muerto.

Han sido detenidos algunos de los agresores.

La excitación continúa.

De Marruecos

Las últimas noticias dicen que sigue tomando incremento la agitación de las kábilas, temiéndose que de un momento á otro se reproduzcan los disturbios en varios pueblos del litoral.

En Rabat y Casablanca agrávase la situación.

Mesa.

PARA EL COMERCIO

Vapores que se esperan

- Día 13 Para Cape Town, vapor Marathon. Agentes, Hamilton y C.ª
14 Para Londres, vapor Mamari. Agentes, Hamilton y C.ª
14 Para Hamburgo, vapor Santa Rita. Agentes, Hamilton y C.ª
15 Para Londres, vapor San Telmo. Agentes, O. Thoresen.
15 Para Cape Town, vapor Ruanpahu. Agentes, Hamilton y C.ª
15 Para Las Palmas y Río de Oro, vapor León y Castillo. Agentes, Elder, Dempster y C.ª
15 Para Hamburgo, vapor Sisak. Agentes, Hamilton y C.ª
16 Para Cádiz y Barcelona, vapor P. de Satriástegui. Agentes, Viuda é hijos de La Roche.
17 Para Costa de Africa, vapor Lucie Woermann. Agentes, Hamilton y C.ª
17 Para Londres, vapor Kaipara. Agentes, Hamilton y C.ª
17 Para Las Palmas, vapor Viera y Clavijo. Agentes, Elder, Dempster y C.ª

Hotel Agüere and Continental LA LAGUNA

Beautiful Patio. Good wines, beer, &c. Excellent cuisine.

TERMS MODERATE.

Best Centre for all excursions to every part of the Island.

COLCHONES

En el almacén de

A. Vandewalle

Alfonso XIII, No. 27

se venden

Colchones y Almohadas

de todas clases.

También se pasa á domicilio, á hacer cualquier trabajo en este ramo.

Precios económicos.

Guantes y Mitones largos, muy elegantes y baratos.
Ramos de frutas y de flores, sin competencia.
Piezas de paja para Sombreros, blancas, negras y de finos colores, de 1'50 á 2 pesetas pieza.
Velos Odaliscas, gran novedad, y negros, canelos y azules, por varas, baratísimos.

Grandes novedades
The Lion Trading Co.

Alfonso XIII, 40-42.

Al público
Se vende con una gran rebaja, la magnífica
marquesina,
que trató de colocar en el costado de la Plaza de la Constitución, el Casino principal de esta Capital.
Para detalles é informes dirigirse á D. Manuel Morales y Real, calle de Santiago, n.º 40. (450)

Ernesto Zamorano
SASTRE

Ha trasladado su taller á la casa número 29 de la calle del Castillo.
Se necesitan un oficial ayudante y operarias para toda clase de prendas.
Teléfono 214.



Salud, Fuerza y Vigor.

La Cerveza americana, **PABST**, por ser absolutamente pura contiene todos los elementos que tonifican el cuerpo.—Pida el público esta Cerveza porque le darán el valor de su dinero en buena calidad.

Cerveza marca Hoja de Parra

Pabst Brewig Co.—Milwaukee.

De venta en Hoteles, Cafés, Restaurants y demás establecimientos de Sta. Cruz.

Libros

de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

- A 4 pesetas
Los Miserables. Victor Hugo.
- El Conde de Monte-Cristo. Alejandro Dumas (padre).
- Los pecados capitales. Exgenio Sue.
- Higiene y educación de los niños. Doctor Max Doppelheim.
- A 3'50 pesetas
La Salud de las Familias ó el Médico en casa. Dr. Enrique Villefond.
- A 3 pesetas
El Jorobado ó Enrique Lagardère. Paul Feval.
- El Matrimonio (Guía teórico-práctica de los casados. Dr. Luis Alonso de Salazar.
- Cafias y Barro. Blasco Ibáñez.
- La Bodega. Blasco Ibáñez.
- La Maja Desnuda. Blasco Ibáñez.
- Sónnica la cortesana. Blasco Ibáñez.
- A 2'50 pesetas
La Teneduría de Libros al alcance de todos. J. Oliva Bridgman.
- A 2 pesetas
El Ideal de los Cocineros. T. Waps.
- El Judío Errante. Eugenio Sue.
- Los Amores de París. Pablo Feval.
- Memorias de un Fraile. Fray Gerundio.
- Memorias de una cortesana, por Eduardo Zamacois.
- Los Misterios de París, 2 tomos. Eugenio Sue.
- Martin el Expósito. Eugenio Sue.
- Juan Cavalier. Eugenio Sue.
- Matilde (Memorias de una Joven), Eugenio Sue.
- Los Hijos del Pueblo, 2 tomos. Eugenio Sue.
- Los Mohicanos de París. Alejandro Dumas, (padre), Gramática italiana.

VINOS Tinto de la Victoria y Blanco de Lanzarote. Benjamín Izquierdo, Candelaria 27, esq. á Sol. EN ESTA CASA NO HAY ALGIBE.

LAS HESPERIDES

Gran Almacén de Ultramarinos

Santo Domingo, 4, esquina á Cruz Verde

Guillotina

se vende una de regulares dimensiones, sistema moderno.
En la Laguna, calle de la Carrera, número 30, darán razón. (539)

Fé de vida.

En la Imprenta García Cruz.

Motor de petróleo

Se vende uno con su correspondiente molino. Dará razón en Santa Ursula, D. Ricardo Rodríguez.

Sombreros

PARA SEÑORAS Y NIÑAS

Última novedad

Se acaban de recibir S. José 38, antiguo almacén de encajes. (579-15)



Solares

Se venden á 1'25 pesetas el metro cuadrado. Dará razón D.ª Mercedes Martín, en la Cruz del Señor, frente al Fielato. (551)

Maquinaria de todas clases



Aparatos y motores á gas pobre.
Motores á viento perfeccionados.
Maquinaria harinera y para hacer pan.

Tuberia de todas clases para conducciones de aguas.

PRESUPUESTOS GRATIS.

Sperling & Williams,
Ingenieros. **LONDRES.**

APODERADO:

ALFRED WILLIAMS

Santa Cruz de Tenerife.

AGENTE TÉCNICO:

Andrés Orozco,

Santa Cruz de Tenerife.

Nicolás Dehesa
Banca y Cambio

ALFONSO XIII, 64

- Emite giros sobre todos los países.
- Pagos telegráficos.
- Cartas de crédito.
- Descuentos y Cobros.
- Cuentas corrientes.
- Compra Cheques y Letras.
- Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Casa

Se vende la casa número 5 de la calle del Progreso.
Tiene sala, antesala, etc. y cinco dormitorios.
En la misma darán razón.

Hy. Wolfson

Casa de Banca

Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.
Santa Cruz de Tenerife.

Posada del León

¡Comida á todas horas!

En la Posada del León, Plaza de la Iglesia, núm. 4, se sirven comidas á todas horas, confeccionadas por un **afamado cocinero** extranjero, siendo el servicio sumamente económico y esmerado.
No equivocarse: Plaza de la Iglesia, núm. 4.

pero tomando á Glou-Glou por un mendigo, le hizo un signo para que se alejase, señalándole el campo con un ademán muy brusco y se marchó.

Llamó Glou-Glou dos ó tres veces más y no se presentó nadie.

—¡Demonio! ¿Cómo lo hago ahora?—dijo el organillero.—¡Ah! ¡Una idea!

Colocóse sobre el vientre el organillo, echóse hacia atrás y empezó á dar vueltas al manubrio cantando con voz estentórea:

Rema con prudencia pescador...

Beaufort estaba en cama y Gerardo no se había ido aún.

Si las visitas del joven le agradaban no eran porque esperase que éste podía curarle, sino porque simpatizaba de una manera extraordinaria con él, era la sonrisa alegre de la vida sana y robusta que iluminaba por un momento su triste estancia cuando en ella entrebala el Médico.

Hacia mucho calor y mandó que abriesen las ventanas y corriesen las cortinas, y el viento llevó hasta su lecho los aromas de las hojas y las flores del jardín, del campo y de los que se desprenden de la tierra.

Oyó llamar varias veces y á estas llamadas siguió un profundo silencio y en medio de ese silencio resonar los melancólicos acordes del organillo, tocando los aires de la *Mutta di Portici*:

Rema con prudencia pescador...

Escuchó atentamente, incorporóse... á su memoria acudieron algunos recuerdos. ¡Ah! ¡No tardó mucho tiempo en recordar!

Esos mismos aires tocados y cantados por un mi-

—¿Cómo sigue? ¿Cómo le encuentre?—le preguntó.

—Va de mal en peor, no hay esperanza, ya te lo dije. Dirigióse Marcelina á su cuarto y se entregó á una profunda meditación hasta que de pronto se puso en pié, yéndose en busca de su hijo.

—El Sr. Beaufort conservará al menos su cabal conocimiento,—le dijo.—¿Lee? ¿Tiene memoria? ¿Habla?

—Si, por cierto, te dije que no estaba enfermo, que no se muere, sino que se consume, ¿á qué vienen todas esas preguntas? ¿Qué quieres hacer?

—Nada,—respondió admirada Marcelina.—¿Qué podría yo hacer?

Separóse de su hijo y volvióse á su cuarto en un estado de gran sobre excitación.

—¿Quién sabe?—dijo.—¿Quién sabe?... Si piensa siempre en Marcelina, si no la odia... ¿Será posible arrojar la semilla de la esperanza en esa vida que se va? ¿Y si acepta esa esperanza, si revive animado por una nueva vida, no será para mí la promesa del olvido y del perdón? ¿Quién sabe?

Y Marcelina continuó meditando y así pasó el día y la noche, siendo tan grande el cansancio moral que experimentó que sus mejillas se demacraron.

A la mañana siguiente abrió una papelería cuya llave tenía siempre en su poder; y entre los amarillentos papeles y arrugadas cartas encontró un sobre cerrado.

Lo rompió y dentro encerraba unas flores secas, que habiendo sido guardadas con gran esmero conservaban aún su forma y se podían reconocer.

El día en que huyó de Benavant no se llevó nada más de su cuarto de niña ó de soltera que los *edelweiss* cogidos por su marido en el abismo de Grindewald.



HAMILTON & Co.
LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.
MES DE AGOSTO

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Salamis Mamari Kaipara Guelph	10 14 20 26

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Durham Castle Ingeli	22 23
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Ruapahu	15
Cape Town y Puertos de Australia	Marathon	13
Hamburgo	Martha Woermann Sais Cap Roca Santa Rita Sisak Pernambuco	10 11 12 14 15 18
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Thekla Bohlen Lucie Woermann	12 17
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Belgrano	18
Vapores á esperar órdenes		

The Royal Mail Steam Packet Co.
(MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor correo inglés de 4000 toneladas,

Severn
saldrá de este puerto el 29 de Agosto directamente para LA HABANA y puertos de Méjico, admitiendo carga y pasajeros.
Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Alfonso XIII, 84.

COMPANÍA TRASATLÁNTICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Agosto de 1907

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRÚSTEGUI	16	Montevideo y Buenos Aires. Cádiz y Barcelona.
MANUEL CALVO	17	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
ANTONIO LOPEZ	31	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Sep.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Chargeurs reunis

PARA LONDRES, HULL, DUNKERQUE Y HAVRE

El vapor francés

Amiral Sallandrouze de Lamornaix

llegará á este puerto el 14 del corriente. Admite carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

Amiral-Baudin

llegará á este puerto del 22 al 23 de Agosto. Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés

Amiral-Rigault de Genouilly

saldrá de este puerto del 1 al 2 de Septiembre. Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Gran Bassan y Cotonou

El vapor francés

Concordia

llegará á este puerto del 3 al 4 de Septiembre. Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

Agentes, **Hardison Freres.**

Servizio Italo-Spagnuolo
NAVIGAZIONE Á VAPORE

Para Mogador, Saffi, Mazagán, Casablanca, Rabat, Larache, Tanger y Gibraltar

El vapor italiano de gran velocidad **Helvetia**

deberá llegar á este puerto del 20 al 21 de Agosto. Admite carga y pasajeros.

Agentes, T. MARCO Y C.ª—S. en C. Dr. Comenge, 1.

THE MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY OF NEW YORK

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

La más rica é importante del mundo

Fondo de garantía: 2 mil 569 millones de pesetas oro

Esta antigua y poderosa Compañía establecida en Nueva York desde el año 1843, y que funciona bajo la vigilancia del Estado, no tiene accionistas y por lo tanto, sus grandes beneficios los distribuye entre sus asegurados. La Póliza de vida de esta Compañía ampara la familia en caso de muerte, y produce un gran interés anual al tenedor de la Póliza, mientras viva.

La Póliza de vida (pagos limitados) es un excelente contrato, conveniente en primer término para los señores empleados, porque les permite pagar las primas en la época en que el trabajo resulta más productivo.

La Póliza Dotal, ampara á la familia, sirve para la vejez del propio asegurado y produce un crecido interés sobre las primas desembolsadas.

Las personas que deseen hacer inversiones de dinero no perderían el tiempo al estudiar las condiciones de las Pólizas de esta Compañía cuyos beneficios anuales son verdaderamente notables.

Para toda clase de datos dirigirse al Agente para las islas Canarias,

ADOLFO HERREROS, Teobaldo Power, 10.

Sociedad anónima
DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA

PARA PUERTO RICO SANTO DOMINGO Y HABANA

El vapor español de gran velocidad

Puerto Rico

deberá llegar á este puerto el día 26 de Agosto. Admite carga y pasajeros

Agentes, T. Marco y C.ª, S. en C. Dr. Comenge 1

El magnífico vapor correo italiano

Savoia

de 6000 toneladas, deberá llegar á este puerto el 15 de Agosto con destino á BARCELONA Y GÉNOVA con hueco disponible para 10 pasajeros de 1.ª clase.

Los Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Alfonso XIII, 84.

A los encargados de obras.

Tablas para pagar jornales.

Listas de jornales.

De venta: Imprenta Garcia Cruz.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Salaga

de 5200 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 13 de Agosto con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 25 pasajeros de 1.ª clase, 12 de 2.ª, 1000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, Elder, Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.

El magnífico vapor correo inglés

Sabor

de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 13 de Agosto con destino á

Vigo, Bilbao y Southampton

con hueco disponible para algunos pasajeros y carga.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Alfonso XIII, 84.

Buen sueldo

y con independencia, podrán ganar trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á J. A. Jordá, Pl. San Miguel, 1: Barcelona (B) Faltan agentes representantes. (527)

AFINACIÓN GARANTIZADA

Grizzotti Pier Luigi, afinador y compositor de pianos, armoniums y órganos, con doce años de práctica en Canaria, se hace cargo de afinaciones esmeradas, clavijeros, composiciones de máquinas de dichos instrumentos, marinetes, cuerdas, barniz, lengüetas, caños, etc. etc.—Trabajos garantizados.

En la actualidad se encuentra en esta Capital.

Darán razón: Hotel Internacional, calle de la Candelaria.

IMPRESA GARCÍA CRUZ.—SAN JOSÉ 36

Marcelina conservó siempre aquellas flores que la siguieron á todas partes, y en todas las frases de su vida de torturas y miserias lo mismo en Saint-Ouen que en Saint-Denis, Passy y Creil.

Nunca quiso separarse de ellas; era el único recuerdo guardado; el único lazo que unía su vida presente con la pasada. Si las hubiese abandonado ó perdido, habríala parecido que la faltaba algo en su corazón. Durante largo rato aquellas mustias flores que besó queriendo encontrar con sus labios ávidos los besos de la juventud...

Metiolas en otro sobre, y desfigurando cuanto pudo la letra, escribió el nombre de Pedro Beaufort.

Después escribió rápidamente algunas palabras en otro papel.

Venid inmediatamente, Jan-Jot; sin perder ni un minuto; os necesito.

Vivia Glou-Glou en Saint-Firmin, una aldehuela situada entre Creil y Chantilly, y Marcelina envió la carta con un mandadero.

Este tuvo la suerte de encontrarle y Glou-Glou se presentó enseguida á Marcelina sin olvidarse de su inseparable organillo.

—¿Qué me queréis, señorita Marcelina?

Así la llamaba y continuaría llamándola siempre.

—¿Al fin os decidís á probar lo fiel que os soy?

—Aquí tenéis una carta para el señor Pedro Beaufort.

—¡Ah! ¡Pobre señor Beaufort! ¡Y bien! ¿Quién había de decir que viviríais tan cerca el uno del otro, sin que siquiera se lo imaginase? ¡Pobre hombre! ¡Si lo supiese! En fin, basta.

Marcelina se llevó un dedo á la boca.

—¡Silencio!—ordenó.—¡Ni una palabra! No quiero que hagáis nunca la menor alusión. Acordaos, Jan-Jot, de que me lo prometisteis.

—No hay cuidado, señorita Marcelina, de que lo haga... Generalmente no se encuentra en la vida una situación parecida á la vuestra.

—Entregáis esta carta al señor Beaufort,—siguió diciendo Marcelina.—Acordaos, Jan-Jot, que es la segunda vez que os hago un encargo...

El organillero inclinó la cabeza.

—No tenéis nada que temer. No lo he olvidado aún, ¿Es preciso que se la entregue á él mismo?

—Haced todo lo posible... sin embargo, será muy difícil, porque está muy enfermo y en cama... está casi moribundo.

—¡Ah!—exclamó Glou-Glou estremeciéndose.—¿Y á pesar de eso no hacéis por verle?

Enjugóse Marcelina la frente húmeda de sudor.

—¿No era el deber el que hablaba por boca de Jan-Jot?

—Tal vez... puede ser,—contestó con voz alterada.

—De todos modos, si no puedo entregar esta carta en manos del señor Pedro Beaufort, haré de manera que llegue á su poder; podéis contar conmigo, señorita Marcelina.

Y cogió el sobre.

—Con mucho cuidado,—dijo Marcelina,—No la arruguéis ni dobléis.

—Está bien, no tengáis cuidado.

A los pocos minutos se presentó Glou-Glou ante la verja del jardín en cuyo fondo elevábase la casa de Beaufort, y viendo cerrada la puerta llamó.

Presentóse un criado al final de uno de los paseos,